



Arrancan diputados proceso para aprobar plan C

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados arranca este jueves con el proceso para la discusión y virtual aprobación de las reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo federal el pasado 5 de febrero, conocidas como el plan C, y que incluyen la elección de funcionarios del Poder Judicial.

Este órgano legislativo emitió la convocatoria para reunión ordinaria de su junta directiva en la que discutirán y votarán el acuerdo sobre las reuniones para la discusión y votación de los proyectos de dictamen correspondientes a las 18 iniciativas de modificación constitucional y dos de legislaciones secundarias enviadas a esta cámara por el presidente López Obrador.



Posteriormente, el jueves 01 de agosto, ya en reunión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, los legisladores están citados a las 11:00 horas para dar lectura, iniciar la discusión y en su caso la aprobación de los proyectos de dictamen de las iniciativas presidenciales.

Esta sesión de la comisión se declarará en reunión permanente, lo cual significa que el proyecto o proyectos a discusión tiene carácter de urgente.

El que la Comisión de Puntos Constitucionales avale los dictámenes del llamado plan C no significará su aprobación por parte de la Cámara de Diputados, pues el Pleno se encuentra en receso legislativo.

Sin embargo, de no tener un dictamen aprobado por la comisión al 31 de agosto, cuando concluya la LXV legislatura, las iniciativas presidenciales serían desechadas, lo contrario, significará que la LXVI legislatura pueda retomar los documentos aprobados en la comisión y llevarlos al Pleno para su aprobación.

Las reformas a discusión por la Comisión de Puntos Constitucionales serán los cambios propuestos al artículo 123 de la Constitución en materia de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios y vivienda para trabajadores; a los artículos 3, 4, 5, 27 y 23 en materia de agua, alimentos, protección al medio ambiente, atención médica, bienestar, protección a la salud, así como de protección y cuidado animal.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/23/arrancan-diputados-proceso-para-aprobar-plan-c/>